

EVALUACION DE OFERTAS COMPRA DE AIRES INVITACION ABIERTA Nº 008-2019

En Bucaramanga a los 02 días del mes de agosto del año 2019 se procede por los siguientes servidores de la entidad:

NELLY RUIZ SANABRIA

Subgerente Financiera

IVAN ANDRES CABALLERO PARRA Subgerente Jurídico

A la revisión de las propuestas presentadas en orden de registro por CICOM INGENIEROS S.A.S., identificadas con el NIT 900.873.268-7 representada legalmente por LUIS ANDRES SANCHEZ GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía numero 1.098.610.128; INVERSIONES P. C. O. COLOMBIA S. A. S., identificada con el NIT 900.813.637-5 representada legalmente por MARY LUZ SANTANA HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía numero 52.015.496 y SOLINTELCO, identificada con el NIT 18.925.066-1, comerciante con establecimiento de comercio representado por GILBERTO ANTONIO SALAZAR RIQUETT identificado con cedula de ciudadanía numero 18.925.066 dentro del proceso contractual cuyo objeto lo constituye "Contratar la compra e instalación a todo costo de un sistema de aire acondicionado alterno tipo minisplit para la LOTERIA SANTANDER".

VERIFICACIÓN JURIDICA DE LAS OFERTAS

PROPONENTE: CICOM INGENIEROS S.A.S.

REQUISITOS	CUMPLIMIENTO
Carta de presentación de la propuesta.	SI
Cámara de Comercio	SI 25/07/2019
El valor de la propuesta	\$ 15.112.575
Forma de pago.	Acepta las condiciones descritas en la solicitud de propuesta
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades ni en incompatibilidades para contratar con el Estado.	SI
De conformidad con lo consagrado en la ley 1238 de 2008 y la circular 5 de 2008, expedida por el Contralor General de la República y los Art. 1 y 14 de la Ley 962 de 2005, el boletín de responsables fiscales del proponente (P. J. y R. L.) serán consultados por la oficina gestora del presente proceso o allegarlos en la propuesta.	SI No registra sanciones ni Inhabilidades vigentes. P. J. y R. L.
De conformidad con las disposiciones legales los antecedentes disciplinarios de la P. J. y representantes legales serán consultados por la oficina gestora del presente proceso o allegarlos en la propuesta.	Si No registra antecedentes P. J. y R. L.
Cumplimiento (artículo 50 Ley 789/ 2002)	SI
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	SI
Fotocopia de la Libreta Militar	SI
Fotocopia del RUT.	SI
Acreditación de experiencia	SI Anexa fotocopia de tres contratos
Formato único de hoja de vida	SI



PROPONENTE: SOLINTELCO

REQUISITOS	CUMPLIMIENTO
Carta de presentación de la propuesta.	SI
Cámara de Comercio	SI 23/07/2019
El valor de la propuesta	\$ 15.150.000
Forma de pago.	Acepta las condiciones descritas en la solicitud de propuesta
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades ni en incompatibilidades para contratar con el Estado.	SI
De conformidad con lo consagrado en la ley 1238 de 2008 y la circular 5 de 2008, expedida por el Contralor General de la República y los Art. 1 y 14 de la Ley 962 de 2005, el boletín de responsables fiscales del proponente (P. J. y R. L.) serán consultados por la oficina gestora del presente proceso o allegarlos en la propuesta.	SI No registra sanciones ni Inhabilidades vigentes. R. L.
De conformidad con las disposiciones legales los antecedentes disciplinarios de la P. J. y representantes legales serán consultados por la oficina gestora del presente proceso o allegarlos en la propuesta.	SI No registra antecedentes R. L.
Cumplimiento (artículo 50 Ley 789/ 2002)	NO
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	SI
Fotocopia de la Libreta Militar	SI
Fotocopia del RUT.	SI
Acreditación de experiencia	SI Anexa fotocopia de tres contratos
Formato único de hoja de vida	NO NO

PROPONENTE: INVERSIONES P. C. O. COLOMBIA S. A. S.

	CUMPLIMIENTO
Carta de presentación de la propuesta.	SI
Cámara de Comercio	SI 05/07/2019
El valor de la propuesta	\$ 15.589,000
Forma de pago.	Acepta las condiciones descritas en la solicitud de propuesta
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades ni en incompatibilidades para contratar con el Estado.	SI
De conformidad con lo consagrado en la ley 1238 de 2008 y la circular 5 de 2008, expedida por el Contralor General de la República y los Art. 1 y 14 de la Ley 962 de 2005, el boletín de responsables fiscales del proponente (P. J. y R. L.) serán consultados por la oficina gestora del presente proceso o allegarlos en la propuesta.	SI No registra sanciones ni Inhabilidades vigentes. P. J. y R. L.
De conformidad con las disposiciones legales los antecedentes disciplinarios de la P. J. y representantes legales serán consultados por la oficina gestora del presente proceso o allegarlos en la propuesta.	Si No registra antecedentes P. J. y R. L.
Cumplimiento (artículo 50 Ley 789/ 2002)	SI
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	SI
Fotocopia de la Libreta Militar	N. A.
Fotocopia del RUT.	SI
Acreditación de experiencia	SI
Formato único de hoja de vida	Anexa certificación de dos contratos NO

4



El proponente **SOLINTELCO** no cumple con dos de los requisitos exigidos que son: Presenta una constancia de pago de aportes a la seguridad social pero como dependiente de una empresa diferente a la razón social con la que se está postulando y omite presentar su hoja de vida en el formato oficial.

El proponente INVERSIONES P. C. O. COLOMBIA S. A. S omite presentar la hoja de vida de la persona jurídica en el formato oficial que es lo solicitado, y en su defecto presenta la hoja de vida de la representante legal que no es exigida, con lo cual no subsana la omisión.

Con base en lo anterior, los proponentes tienen plazo hasta las 06:00 p.m. del 07 de agosto de 2019 para subsanar las omisiones señaladas.

Vencido ese plazo se continuará la evaluación para escoger al contratista/

DALU ASSUNS P NELLY RUIZ SANABRIA

Subgerente Financiera y Administrativo (E)

IVAN ANDRES CABALLERO PARRA

Subgerențe Jurídico

Proyectó: Ab. L. Francisco Illera D